

Cuadernos Arguedianos (27). Dirección de Investigación y Fondo Editorial de la Universidad Nacional de Folklore José María Arguedas, noviembre de 2024

Ricardo López Alcas
Universidad Nacional de Folklore

Lima, Perú

ricardolopezalcas@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-7669-9848>

Esta vigésimo séptima entrega reúne un total de siete artículos, y abarca temas como música y producción discográfica, gestión de museos, y también sobre prácticas andinas como el carnaval, el ejercicio de cargos, rituales funerarios, danza tradicional y conjuntos de música en varias regiones del país. Inicia un texto de presentación a cargo de la directora general de la institución, Ana Polo Vásquez, donde reflexiona sobre la nueva denominación de universidad recientemente adquirida por la Escuela Nacional de Folklore (Ley 31998, 2024), y así expresar un renovado compromiso “con la cultura y el conocimiento” (p. 7).

El primer artículo es de quien escribe, Ricardo López Alcas, musicólogo e investigador cultural de la Universidad Nacional de Folklore. En él se aborda los usos musicales de instrumentos prehispánicos mediante el análisis de un caso particular: el del músico Dimitri Manga Chávez en su álbum *Wayra Hina Qhapariy* del año 2011. Este trabajo plantea, primero, una mirada al contexto en donde el músico conoció los instrumentos prehispánicos, para luego exponer el análisis de cuatro aspectos de las músicas en su álbum: los instrumentos utilizados mediante una clasificación taxonómica, las estructuras musicales por medio de análisis formales, la textura en los patrones rítmicos utilizados y el uso de ciertos estilos musicales tradicionales con transcripciones focalizadas y fraseológicas. Con ello, se logra establecer algunas características como, por ejemplo, el uso alternado de los instrumentos prehispánicos con los de uso popular y tradicional en las estructuras de las obras del músico, el uso recurrente de introducciones a tempo libre donde se ejecuta melódicamente los aerófonos prehispánicos, entre otros. Como segundo artículo está el del arqueólogo Jorge Carranza Orbezo, titulado “Museo de San Lorenzo Monseñor José Luis Astigarraga Lizarralde: un museo regional en el Datem del Marañón”. Es un texto que, como señala su autor, intenta reseñar los resultados de la gestión del museo desde su inicio hasta la actualidad. Para ello, inicia brindando una descripción de la provincia del Datem del Marañón, en el departamento de Loreto, donde se ubica la institución. Como sección central, la reseña del museo aborda ocho aspectos: sus antecedentes u orígenes como institución, el museo de San Lorenzo desde su inauguración en agosto de 2017, su patronato cultural, la colección del museo que

Como citar: López Alcas, R. (2025). Cuadernos Arguedianos (27). Dirección de Investigación y Fondo Editorial de la Universidad Nacional de Folklore José María Arguedas, noviembre de 2024. ANTEC: Revista Peruana de Investigación Musical, 9(1), 321–325. <https://doi.org/10.62230/antec.v9i1.276>



Enlace para este artículo: <https://doi.org/10.62230/antec.v9i1.276>

surgió a raíz de un proyecto sobre la historia tradicional del pueblo Shawi (p. 33), la creación de su muestra permanente, la implementación de su biblioteca especializada en estudios amazónicos, la tienda del museo y sus acciones sobre educación e investigación. Todo ello se complementa y evidencia además con varias imágenes ilustrativas que permiten conocer mejor los ambientes del museo y a las personas vinculadas a él.

En tercer lugar está un artículo que aporta al estudio de las danzas andinas mediante un caso específico y que está a cargo del educador Alfredo Fuster Ríos. Su texto “Simbolismo subyacente en el carnaval de Arapa: mitos alrededor de la construcción cultural de la danza” se centra en varios aspectos de esta, y principalmente en el personaje del Pukllay Machu el cual se vincula con relatos provenientes de entrevistas y documentos coloniales. En base a ello y a algunos datos contextuales, el autor plantea, por ejemplo, la vigencia de ciertos mitos en los contextos rituales del mundo andino en general, y, sobre el carnaval de Arapa en particular, señala que está conectado “a varios escenarios simbólicos” (p. 62) como el orden, el juego o *pukllay* al cual considera como la adaptación andina del carnaval europeo, entre otros. El cuarto artículo es un aporte del director de la revista, antropólogo y sociólogo Carlos Sánchez Huaranga, y se titula *Los ayarachis y los sikuris. Conjuntos de música antigua, indígena y sacra, frente a los sikuris modernos, mestizos y festivos. Los ayarachis no son sikus*. Como se puede notar, el autor plantea categóricamente una distinción entre dos tipos de flautas de pan: los ayarachis y los sikus, que además, señala, contienen técnicas y sistemas musicales también diferenciados. Para ello, sostiene que el ayarachi como instrumento proviene del periodo formativo mientras que el siku se expandió recién en tiempos republicanos. Primero brinda un estado de la cuestión sobre las antaras, los ayarachis y los sikus, y luego aborda uno a uno los dos tipos de flauta de pan y prácticas musicales a diferenciar, todo de la mano de fuentes arqueológicas, musicológicas, coloniales y sus propios registros etnográficos. Con ello concluye señalando los procesos que vienen teniendo ambas tradiciones. Por un lado, los ayarachis trasuntan entre desapariciones, resignificaciones y apropiaciones, y, por el otro, el siku y los sikuris que estarían en un proceso hegemónico debido a su “crecimiento incontenible cual tormenta en los andes” (p. 108).

El siguiente artículo, el quinto, viene a cargo de Jazmín Torres Rojas, estudiante de Literatura de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Se titula “Ritual Andino: reconstrucción testimonial de las prácticas funerarias en la zona Centro del Perú” y en él, la autora explora “el rol que cumple el género del testimonio para la preservación de la identidad cultural andina” (p. 113) mediante un caso específico: la muerte de la madre de Don Ricardo César Torres, un ciudadano huancaino que desde muy niño se trasladó a Huancavelica. Está inspirado, según la autora, en los conceptos de oralidad y tradición oral de Walter Ong y Paul Zumthor. Después de una sección introductoria, se exponen los instrumentos teóricos para el análisis testimonial y algunos antecedentes respecto a la visión andina de la muerte. Seguidamente la autora brinda lo central, la lectura o análisis del testimonio de Don Ricardo sobre la muerte de su madre, doña Alejandrina, que ha organizado en dos partes: el velorio y el lavatorio, cada uno dividido en dos secciones (p. 120), y que permite evidenciar, por ejemplo y siempre según Jazmín, el carácter animista del pensamiento andino. Para que el lector conozca de viva voz al protagonista de este caso de estudio, la autora inserta después una sección titulada “La voz impresa de don Ricardo” (pp. 126–129), con transcripciones de su testimonio en cada una de las dos partes y un enlace al video de su relato. Además incluye algunas imágenes como anexos.

Como sexto artículo está “Marsuy y Marsay: una red de relaciones constituidas a partir del ejercicio de cargos tradicionales en la comunidad campesina de Huilloc, Ollantaytambo”, y

tiene como autor a Darcy Saavedra Salas, investigador cultural de la Universidad Nacional de Folklore. Está presentado como un ensayo, con el que se propone caracterizar la red de relaciones que surge entre las familias de los alcaldes y regidores que se reconocen como *marsuy* y *marsay*, y mediante lo que el autor denomina como “una aproximación metodológica atípica” (p. 135) basada en experiencias, reflexiones personales y datos sistematizados, que son producto de varias visitas y estancias en Ollantaytambo durante varios años. Inicia brindando referencias históricas y geosociales de Huilloc, una comunidad donde está vigente el sistema colonial de los varayoc. Luego teoriza y explica en qué consiste el sistema de cargos, para después relatar cómo se acercó a la comunidad a finales del año 2010 y como pasó a ser integrado a esa red de relaciones que ahora es su objeto de estudio. Seguidamente Darcy expone como sección central, su análisis de la red de relaciones que se establecen solo “entre alcaldes, regidores y sus familias” (p. 149) ya que él considera que son ellos los que podrían ser la base de dicha red. Está organizada en pequeñas subsecciones en las que plantea ejemplos para identificar las relaciones, una mirada a la posibilidad de ampliación de la red de relaciones, sus vínculos rituales y los posibles deberes y derechos de los *marsuy* y las *marsay*, las mismas que acompaña con gráficos que ilustran lo analizado. Con ello, el autor concluye enfatizando que su ensayo debe entenderse principalmente como un ejercicio reflexivo y que busca generar nuevas preguntas que conducirán a lo que él denomina “un verdadero trabajo etnográfico” (p. 155).

El artículo que cierra la revista es de perfil monográfico y se titula “La danza “Capitanes de Ichoca” en la fiesta de San Cristóbal”. Está a cargo de tres autores: los educadores Marco Medina Valencia y Hover Padilla Sanchez, y un cultor del departamento de Ancash y practicante de dicha danza, Nicanor Crispín Palacios. El artículo arranca describiendo el lugar, el pueblo San Cristóbal de Ichoca, mediante datos generales y breves como su ubicación y límites geográficos, el clima y sus formas de gobierno, entre otros. Seguidamente se aborda el tema central en dos secciones. Primero ahonda en la danza de Capitanes que se baila desde el 23 al 28 de julio en la fiesta en honor a San Cristóbal (p. 168), señalando aspectos como su posible origen, su área de difusión y sus personajes, para luego describir la estructura coreográfica, la vestimenta de los danzantes, y las bandas de músicos que tienen en su repertorio a la música de Capitanes. A ello agrega un breve abordaje al cómo se ha venido transmitiendo la práctica entre generaciones, brindando nombres de cultores antiguos y recientes. Como segunda sección central los autores brindan al lector una descripción del contexto propio de la danza Capitanes, la fiesta de San Cristóbal de Ichoca, cuyas primeras actividades previas se realizan tres meses antes con el “rajado de leña” (p. 182), luego el preparado de jora en el mes de junio, entre otros, hasta llegar al 23 de julio que es donde da inicio la festividad, y donde se da cuenta de prácticas como la corrida de toros, y la presencia de figuras simbólicas o personajes que participan como el inca, los negritos, las pallas y varios más (pp. 198 –204).

Como se ha podido notar, esta entrega número 27 reúne a una diversidad de perfiles profesionales cada cual con aportes particulares a esos amplios temas y disciplinas como la gestión cultural, las músicas y danzas en el Perú, el folklore, la literatura, la antropología, la etnomusicología, entre otros. Allí radica su valor y su carácter único, el mismo que también comparte con cada uno de los números publicados anteriormente desde su primer ejemplar en el año 1998 cuando Roel Tarazona Padilla presidía la Dirección de Investigación. Si bien esta revista ha pasado por distintas etapas y cambios de identidad al interior de la hoy Universidad de Folklore, mantiene un ideal u objetivo expresado en su primer número a finales del siglo pasado, que es el de ser una publicación que canalice “la producción de docentes, alumnos e investigadores de nuestra institución” (Presentación, 1998, p. 5). Con el tiempo ese objetivo se ha ampliado para propiciar

la participación de la comunidad académica general y para perfilarse progresivamente como una revista de investigación científica de calidad en el medio peruano. Por todo ello hago extensiva la invitación a leer y valorar críticamente los aportes de *Cuadernos Arguedianos* de la Universidad Nacional de Folklore, una revista que desde el año 2023, bajo la dirección de Carlos Sánchez Huaranga, mantiene una periodicidad de dos números al año como parte de un próximo gran objetivo: la indexación.

Referencias

- Presentación. (1998). *Cuadernos Arguedianos*. 1(1), 5-7.
<https://cuadernosarguedianosjma.escuelafolklore.edu.pe/articulos-pdf/edicion-1/cuaderno-1.pdf>
- El Peruano. (2024, 10 de abril). Ley 31998. *Ley que denomina Universidad Nacional de Folklore José María Arguedas* (UNFJMA).
<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2278392-2>

2024
27

Cuadernos 27

Arguedianos

Universidad Nacional de Folklore José María Arguedas

Cuadernos Arguedianos



Iván Omar Sánchez Hoces
(7 de abril, 1969 – 8 de enero, 2022)

Profesional en Comunicación Social. Laboró en la Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas", por más de veinte años, orientando sus conocimientos profesionales a la Investigación cultural. Iván Sánchez continuó con el legado del Amauta José María Arguedas con relación al registro y calificación de artistas e intérpretes del folclore peruano, que se inició el año 1946, asumiendo esta tarea en las siguientes décadas, gestionando y dirigiendo la identificación de los representantes de nuestra cultura tradicional, asesorándolos con total dedicación y responsabilidad para su acreditación, certificando su condición de trabajadores del arte y brindándoles el reconocimiento a nombre del Estado peruano.

Igualmente, como investigador etnográfico registró información relevante que permitió la publicación de artículos en la revista *Araucaria* de la Dirección de Investigación. Promovió la difusión de las publicaciones organizando el "Libroón Arguediano" y la participación de nuestra institución en las ferias del libro que se organizan anualmente en la capital. Iván Sánchez poseía una especial personalidad, serena y amable, con la que supo ganarse el cariño de alumnos, docentes y de quienes laboramos a su lado. Poseedor de un gran espíritu de colaboración, siempre estubo en las distintas actividades institucionales, por ello la UNFMA mantiene un grato recuerdo y agradecimiento por los años dedicados a esta institución y a la cultura.

